

Lozano.-----Rúbrica.-----

-----NOTA SIETE-----

HOY EXPIDO SEXTO TESTIMONIO (SEXTA COPIA EN SU ORDEN).-----

PARA "AAKASH", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, PARA ACREDITAR SU CONSTITUCION Y PARA LOS APODERADOS DON ARMANDO GALVEZ CABALLERO, DON MARCIANO SANCHEZ BRETON, DON LUIS ENRIQUE EMBRIZ CRUZ, DON ALEJANDRO FELICIANO CALZADA PRATS, DOÑA NORMA AGUILAR CARRILLO, DOÑA LUZ MARIA BASILIO GARCIA, DON JORGE ROMERO GALAN Y DON ABELARDO SANCHEZ VELAZQUEZ.-----

EN CUARENTA Y TRES PÁGINAS.-----

PROTEGIDO CON HOLOGRAMAS CUYA NUMERACIÓN PUEDE SER DE IGUAL O DIFERENTE SERIE.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

Olivera.-----Rúbrica.-----

Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo Dos Mil Quinientos Cincuenta y Cuatro del Código Civil vigente en la Ciudad de México, a continuación se transcribe:-----

""- - Artículo 2554.-----

*En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.---*

*En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.-----*

*En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se dan con ese carácter para que el apoderado tenga todas las facultades de dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones, a fin de defenderlos. -*

*Cuando se quisieran limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.-----*

*Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes que otorguen""".-----*

EXPIDO ESTE SÉPTIMO TESTIMONIO (SÉPTIMA COPIA EN SU ORDEN).-----

PARA "AAKASH", SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, PARA ACREDITAR SU CONSTITUCION Y PARA LOS APODERADOS DON ARMANDO GÁLVEZ CABALLERO, DON MARCIANO SÁNCHEZ BRETÓN, DON LUIS ENRIQUE EMBRIZ CRUZ, DON ALEJANDRO FELICIANO CALZADA PRATS, DOÑA NORMA AGUILAR CARRILLO, DOÑA LUZ MARÍA BASILIO GARCÍA, DON JORGE ROMERO GALÁN Y DON ABELARDO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ.-----

EN CUARENTA Y CUATRO PÁGINAS.-----

PROTEGIDO CON HOLOGRAMAS CUYA NUMERACIÓN PUEDE SER DE IGUAL O DIFERENTE SERIE.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS.-----

COTEJADO.-----DOY FE.-----



*[Handwritten signature in blue ink]*





Clave Única del Documento (CUD): A201311221630332182

SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD MERCANTIL

A

AUTORIZACIÓN DE USO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

En atención a la reserva realizada por Tomas Felipe De Jesus Lozano Molina, a través del Sistema establecido por la Secretaría de Economía para autorizar el uso de Denominaciones o Razones Sociales, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 16 A de la Ley de Inversión Extranjera; artículo 34, fracción XII bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículo 69 C Bis de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; y el artículo 17 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales; así como en los artículos 2 apartado B, fracción XII, y 22 fracciones II, XXIV, XXV y último párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012, SE RESUELVE AUTORIZAR EL USO DE LA SIGUIENTE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: AAKASH. Lo anterior a partir de la fecha y hora que se indican en la sección de Firma Electrónica más adelante.

Los términos con mayúscula inicial contenidos en la presente Autorización tendrán el significado que se les atribuye a dichos términos en el Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, con independencia de que se usen en plural o en singular.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, la presente Autorización se otorga con independencia de la especie de la persona moral de que se trate, de su régimen jurídico, o en su caso, de la modalidad a que pueda estar sujeta.

En términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público, o tratándose de las sociedades cooperativas, la autoridad, ante quien se constituya la Sociedad o Asociación correspondiente, o en su caso, ante quien se formalice el cambio de su Denominación o Razón Social, deberá cerciorarse previamente a la realización de dichos actos, que se cumple con las condiciones que en su caso resulten aplicables y se encuentren señaladas en la presente Autorización y en el referido Reglamento, y a su vez deberá cerciorarse de que la presente Autorización se encuentre vigente.

317260000

AVISO DE USO NECESARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 de dicho Reglamento, deberá dar el Aviso de Uso correspondiente a través del Sistema y dentro de los ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización, a fin de hacer del conocimiento de la Secretaría de Economía de que ha iniciado el uso de la Denominación o Razón Social Autorizada por haberse constituido la Sociedad o Asociación, o formalizado su cambio de Denominación o



Página 1 de 4

00000001



Razón Social ante su fe.

En caso de que el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público que haya sido elegido conforme al artículo 14 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales no dé el Aviso de Uso conforme al artículo 24 de dicho Reglamento, éste podrá presentar previo pago de derechos, el Aviso de Uso de forma extemporánea en cualquiera de las oficinas de la Secretaría de Economía, dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha en que concluyó el plazo de ciento ochenta días naturales siguientes a la fecha de la presente Autorización.

La Secretaría de Economía no reservará el uso exclusivo de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, en caso de ésta no reciba el Aviso de Uso en los términos antes señalados, y dentro del plazo establecido en el párrafo que antecede.

#### AVISO DE LIBERACIÓN

En caso de fusión o liquidación de la Sociedad o Asociación, o en el caso de cambio de Denominación o Razón Social de la misma, el Fedatario Público Autorizado o Servidor Público ante quien se formalizara dicho acto, deberá de dar, a través del Sistema y dentro de un plazo no mayor a treinta días naturales posteriores a la fecha de formalización del instrumento respectivo, un Aviso de Liberación de la Denominación o Razón Social.

Tratándose de sociedades cooperativas que se liquiden, extingan o cambien su Denominación o Razón Social ante alguien distinto de un Fedatario Público Autorizado, el representante legal de la sociedad cooperativa deberá solicitar por escrito el apoyo de la Secretaría de Economía para poder dar el Aviso de Liberación correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 28 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales.

317260

#### RESPONSABILIDADES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 del Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales las sociedades o asociaciones que usen o pretendan usar una Denominación o Razón Social tendrán las obligaciones siguientes:

I. Responder por cualquier daño, perjuicio o afectación que pudiera causar el uso indebido o no autorizado de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, conforme a la Ley de Inversión Extranjera y al Reglamento para la Autorización de Uso de Denominaciones y Razones Sociales, y

II. Proporcionar a la Secretaría de Economía la información y documentación que le sea requerida por escrito o a través del Sistema en relación con el uso de la Denominación o Razón Social otorgada mediante la presente Autorización, al momento de haberla reservado, durante el tiempo en que se encuentre en uso, y después de que se haya dado el Aviso de Liberación respecto de la misma.

Las obligaciones establecidas en las fracciones anteriores, deberán constar en el instrumento mediante el cual se formalice la constitución de la Sociedad o Asociación o el cambio de su Denominación o Razón Social.

La presente Autorización tiene una vigencia de 180 días naturales a partir de la fecha de su expedición, y se otorga sin perjuicio de lo establecido por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

FIRMA ELECTRÓNICA



0000000



Clave Única del Documento (CUD): A201311221630332182

DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Cadena Original Secretaría de Economía: OUznjHKAmTOEzn14acxVjFWmwK4=

Sello Secretaría de Economía

a58a574278db2072dffa50f29dec250fac44349191382e880e9978a3d10da674ad4978feb258974ed6d89f7fac34e54a059ea  
163b9c93aa2ed3e511647d2a5f03ed8151e2853119ad2d0ac62dd5ae95f95064013da95ef4fe135a7662b8f0ed6c7a076309  
c5217126330864dd19531e9793104035abf3c1fd38516ff3ef5fac8

Certificado de la Secretaría de Economía: 3279-SERIALNUMBER=EMAILADDRESS=sau@economia.gob.mx,  
O=Secretaria de Economía, CN=Denominaciones y Razones Sociales, STREET=Insurgentes Sur 1940,

OID.2.5.4.17=01030, C=MX, ST=Distrito Federal, L=Alvaro Obregon

Sello de Tiempo del momento de la emisión de la presente Autorización: CertificadoAC:4: L=Alvaro Obregon,ST=Distrito  
Federal,C=MX,CN=tss1.economia.gob.mx,OU=nCipher DSE ESN:471F-2C01-9B26,O=Secretaria de  
Economía|Fecha:20131122163356.337Z|Digestion:ualqC2Ge4WWj/QkQB6zACWh+x0=

TEXT

317260

000000



Página 3 de 4

00000002

Cadena Original del servidor público que dictaminó favorablemente: vS7xGqEW/xEOsH1rFjMZRml8eRU=

Sello del servidor público que dictaminó favorablemente:

3003f16905eec8b647774fab13ec6240dc7c4a5009d21036005d56bebe9836c9cade0a6827cc2a0bbf43aa9293d83d3566450c2b9be6da03fa59cc95ffa03d36bf94e26966fa62eb6be68024c3179f4891b2acb28f342fc1a4320cbead29e83e683ef5f95f864071453f6c6cccf3d9baa3a98c551d8f600b29dc1205d31f46e

Certificado del servidor público que dictaminó favorablemente: 275106190557734483187066766774038804807290466867-SERIALNUMBER=SERIALNUMBER=LORD800314HDFPDV08, OID.2.5.4.45=LORD800314EY9, C=MX, O=DAVID LOPEZ RODRIGUEZ, OID.2.5.4.41=DAVID LOPEZ RODRIGUEZ, CN=DAVID LOPEZ RODRIGUEZ

Sello de Tiempo del momento de la emisión del dictamen favorable: CertificadoAC:4: L=Alvaro Obregon,ST=Distrito Federal,C=MX,CN=tss1.economia.gob.mx,OU=nCipher DSE ESN:471F-2C01-9B26.O=Secretaria de Economia|Fecha:20131113223351.820Z|Digestion:fAJk3caWZZU4BIPNBXAhKQ3Kcmk=

ANTECEDENTES

RESERVA

Cadena Original de la persona solicitante: Es1QwIacZqu8KSzwrpb6Dru4psc=

Sello de la persona solicitante: Zg8j6UIT5uEsY+ngjat1POA8bg6n0ZRtAxxVnbE3BtkHzKRuCKcMhkAtI5zjay4JHl6tnUJR/ENAMtKQg3iz+qpEZMQzU1qxQEvejA95zaPulJfTop71eg/8UAmNUhQGs9HxzL5alaINx8ZKeWhjMwSx FDvfd14HLEosqVvWK7Y=

Certificado de la persona solicitante: 275106190557734483187066766774038810296275120953-SERIALNUMBER=SERIALNUMBER=LOMT441230HDFZLM06, OID.2.5.4.45=LOMT4412306G9, C=MX, O=TOMAS LOZANO MOLINA, OID.2.5.4.41=TOMAS LOZANO MOLINA, CN=TOMAS LOZANO MOLINA

Sello de Tiempo de la solicitud: CertificadoAC:4: L=Alvaro Obregon,ST=Distrito Federal,C=MX,CN=tss1.economia.gob.mx,OU=nCipher DSE ESN:471F-2C01-9B26.O=Secretaria de Economia|Fecha:20131122163356.447Z|Digestion:ccmO76DzfcDOnTz12Eie/xoUm+Y=

07X10 112

317260  
980000





Expediente:

Nombre: DANIEL MADARIAGA BARRILADO

**B**


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL  
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: MADARIAGA BARRILADO DANIEL  
 EDAD: 36 años  
 SEXO: M  
 DOMICILIO: CDA DE ILIADA 25 COL AXOMIATLA 01620 ALVARO OBREGON D.F.  
 CLAVE DE ELECTOR: MDRON75062309H300  
 CLAVE: MAB0750623HDFRNO4  
 MUNICIPIO: 09 SECCION: 010  
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 3536  
 MUNICIPIO: 2012 VIGENCIA HASTA: 2022



ESTE DOCUMENTO ES FRENTE A CÁMERA Y SU FOTOCOPIA, REPRODUCCIÓN O IMPRESIÓN NO TIENE VALOR LEGAL. EL USUARIO DEBE GUARDARLO EN UN LUGAR SEGURO Y NO LO DEBE PRESTAR A TERCERAS PERSONAS. DEBE SER ENTREGADO AL SECCIONARIO ELECTORAL EN EL MOMENTO DE VOTAR.

[Signature]



[Signature]

000000



*[Handwritten signature]*

00000003



¿Está vigente tu credencial?

Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores



Imprimir esta pantalla

Clave de elector MDBRDN75062309H300  
 Número de emisión 02  
 Número OCR 3536048843299

AÑO DE REGISTRO 1993  
AÑO DE EMISIÓN 2012

Nueva Consulta

Fecha de actualización de la información: 13 de enero de 2014 . Fecha de consulta: 15/01/14 10:33:35.



VIGENTE  
VOTA

Está vigente como medio  
de identificación y puedes votar

Tus datos se encuentran en el Padrón Electoral, y también en la Lista Nominal de Electores.

Para mayor información accede a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx) o llama sin costo al 01-800-433-2000  
Servicio por cobrar en el resto del mundo (52 55) 5841-9897



000005



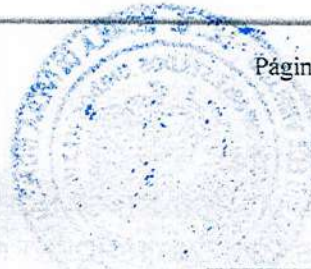






¿Está vigente tu credencial?

Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores



Imprimir esta pantalla

Clave de elector SNBRMR72071509H300  
 Número de emisión 02  
 Número Vertical OCR 4933056453809

AÑO DE REGISTRO 2002  
AÑO DE EMISIÓN 2012

Nueva Consulta

Fecha de actualización de la información: 04 de diciembre de 2013 . Fecha de consulta: 06/12/13 01:29:53.



Está vigente como medio de identificación y puedes votar

Tus datos se encuentran en el Padrón Electoral, y también en la Lista Nominal de Electores.

Para mayor información accede a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx) o llama sin costo al 01-800-433-2000 Servicio por cobrar en el resto del mundo (52 55) 5841-9897



000006



Handwritten signature

00000000



Expediente:

Nombre: LUIS ENRIQUE EMBRIZ CRUZ

CURP: EICL760804HTCMRS08



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: EMBRIZ CRUZ LUIS ENRIQUE  
 EDAD: 36  
 SEXO: M  
 DOMICILIO: C. LOPE DE VEGA 117303 COL POLANCO 11600 MEXICO HIDALGO D.F.  
 CLAVE DE REGISTRO: 0473-00  
 CLAVE DE REGISTRO: EICL760804271000  
 CURP: EICL760804HTCMRS08  
 ESTADO: DF MUNICIPIO: 016  
 MUNICIPIO: 0001 MUNICIPIO: 3163  
 MUNICIPIO: 2013 MUNICIPIO: 2023




516313346274

ESTE DOCUMENTO CONTIENE UN CODIGO QR QUE ES VALIDO EN TODAS LAS INSTANCIAS DE VOTACION Y EN LOS PUNTOS DE EMISIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR.

ESTADO: DF MUNICIPIO: 016 MUNICIPIO: 0001 MUNICIPIO: 3163 MUNICIPIO: 2013 MUNICIPIO: 2023

*[Signature]*

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



317260

000000:



00000000



¿Está vigente tu credencial?

Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores

Imprimir esta pantalla

Clave de elector  
Número de emisión  
Número Vertical OCR

EMCRLS76080427H800  
00  
5163133462274

AÑO DE REGISTRO 2013  
AÑO DE EMISIÓN 2013

Nueva Consulta

Fecha de actualización de la información: 08 de diciembre de 2013 . Fecha de consulta: 10/12/13 11:30:30.



Está vigente como medio de identificación y puedes votar

Tus datos se encuentran en el Padrón Electoral, y también en la Lista Nominal de Electores.

Para mayor información accede a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx) o llama sin costo al 01-800-433-2000 Servicio por cobrar en el resto del mundo (52 55) 5841-9897



000003



Handwritten signature in black ink

Handwritten signature in blue ink

[http://listanominal.ife.org.mx/verifica\\_lista1.php](http://listanominal.ife.org.mx/verifica_lista1.php)

10/12/2013

00000006





Expediente:

Nombre: ALEJANDRO FELICIANO CALZADA PRATS

B5

**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE: CALZADA PRATS ALEJANDRO FELICIANO  
 EDAD: 32 SEXO: H  
 DOMICILIO: C. TORTUGUERO 131 FRACC CLUB CAMPESTRE 86037 CENTRO TAB.  
 FOLIO 000010688326 AÑO DE REGISTRO: 1997 01  
 CLAVE DE ELECTOR: CLPRAL73072427M600  
 SERIE: 27 CENTRO  
 MUNICIPIO: 004 CANTON: 0001 SECCION: 0251



0257054940045

ESTE DOCUMENTO ES AUTOMÁTICAMENTE  
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA  
 ALGUNO DE LOS SIGUIENTES  
 CARACTERÍSTICAS:  
 1. SI TIENE ESTA ORIENTACIÓN  
 2. SI TIENE UNO DE LOS SIGUIENTES  
 3. SI SU TIPO DE IMPRESIÓN ES  
 4. SI SU TIPO DE IMPRESIÓN ES

*[Signature]*

IMPRESIÓN ORIGINAL  
 AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



19 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22

817260

010000



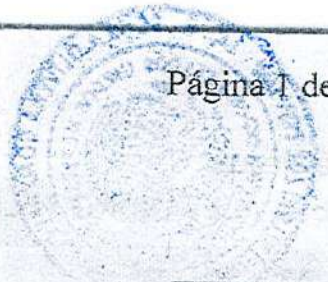
*[Handwritten signature]*

00000007



¿Esta vigente tu credencial?

Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores



Imprimir esta pantalla

Clave de elector	CLPRAL73072427H800
Número de emisión	01
Número Vertical OCR	0257054940095

AÑO DE REGISTRO 1997

Nueva consulta

Fecha de actualización de la información: 08 de diciembre de 2013 . Fecha de consulta: 10/12/13 12:03:48.



Está vigente como medio de identificación y puedes votar

Tus datos se encuentran en el Padrón Electoral y también en la Lista Nominal de Electores.

Para mayor información accede a [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx) o llama sin costo al 01-800-433-2000 Servicio por cobrar en el resto del mundo (52 55) 5841-9897



000010



Handwritten signature

[http://listanominal.ife.org.mx/verifica\\_lista1.php](http://listanominal.ife.org.mx/verifica_lista1.php)

10/12/2013

00000000

